

Respuesta al Informe de Consumo Especifico Neto de la Unidad San Isidro I, en configuración ciclo combinado con combustible Gas

Autor	Área de Energía y Proyectos		
Fecha	17 de abril del 2020		
Código	CSI-5-RPT-HAMEK-001	Versión	1
Emitido por	Área de Energía y Proyectos		
Revisado por	Marco Quispe C.		
Aprobado por	Amadeo Carrillo V.		
Actividad	Respuestas a las Observaciones del Informe Técnico de Consumo Especifico de la Unidad San Isidro I, en configuración ciclo combinado con combustible Gas.		

1. OBJETIVO

Absolver las observaciones remitidas por el Coordinador Eléctrico Nacional al Informe Técnico de la Prueba de Consumo Especifico de la Unidad San Isidro I, en configuración ciclo combinado con combustible Gas, según lo establecido en el Anexo Técnico "Determinación de Consumos Específicos de Unidades Generadoras".

2. DOCUMENTACIÓN

[1]. OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO DE CONSUMO ESPECIFICO NETO DE LA UNIDAD SAN ISIDRO I, EN LA CONFIGURACION CICLO COMBINADO CON COMBUSTIBLE GAS, "COR-GO-DCO-CEN-San Isidro I-V1", versión 1, fecha 16-04-2020.

3. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

3.1 Observaciones del Coordinador

El Coordinador Eléctrico no tiene observaciones.

3.2 Observaciones de Gasatagama Chile S.A. y Empresas Coordinadas

- a) Pagina 2: Sección Aprobación de Documentos: Reemplazar "Gas Atacama Chile S.A" por "Enel Generación Chile S.A."

RESPUESTA CONSORCIO HAMEK_AMADEO CARRILLO:

En la nueva versión del informe, se realizo el respectivo reemplazo.

- b) Resumen Ejecutivo: Eliminar referencias a la empresa Gas Atacama, ya que la central actualmente pertenece a Enel Generación. Se sugiere utilizar el siguiente texto introductorio:

“Enel es una de las empresas eléctricas más importantes de Chile, que controla los negocios de generación y distribución del país. Enel Generación Chile S.A. es a su vez la empresa de generación eléctrica más importante de Chile, con una capacidad instalada total de 6.114 MW y un parque generador de 110 unidades distribuidas a lo largo del país. Su producción alcanzó los 17.548 GWh en 2019, el 57% de ella fue hidroeléctrica, 42% de fuentes termoeléctricas y el 1% de fuente eólica. La Central Térmica San Isidro I, que es propiedad de Enel Generación Chile S.A., está ubicada en la Ruta CH-64, km 2, sector Lo Venecia, Quillota, Región Valparaíso, Chile y está constituida por una turbina a gas y una turbina a vapor en ciclo combinado, TG y TV de 379 MW de potencia nominal. Tiene la capacidad de operar con combustible gas natural y petróleo diésel, como respaldo.”

RESPUESTA CONSORCIO HAMEK_AMADEO CARRILLO:

En la nueva versión del informe, se realizó el respectivo reemplazo.

- c) Todos los Pie de página del Informe: Reemplazar el propietario dice: “Gas Atacama Chile S.A.” debe decir: “Enel Generación Chile S.A.”

RESPUESTA CONSORCIO HAMEK_AMADEO CARRILLO:

En la nueva versión del informe, se realizó el respectivo reemplazo.

- d) Punto 1.1 Descripción de la Empresa:

Se propone el siguiente texto:

“Enel Generación Chile se constituyó en 1943 bajo la razón social de Empresa Nacional de Electricidad S.A. En 1994, se modificaron los estatutos de la sociedad, incorporándose el nombre de fantasía Endesa. En 2005, se agregó el nombre de fantasía Endesa Chile y, en 2016, se cambió la razón social a Enel Generación Chile S.A. y marca a “Enel Generación Chile”. La compañía está inscrita en el Registro de Comercio de Santiago, a fs. 61 N°62 y fs. 65 vta. N°63, respectivamente, con fecha 19 de enero de 1944. Tiene su domicilio social y oficinas principales en calle Santa Rosa 76, Santiago de Chile.”

RESPUESTA CONSORCIO HAMEK_AMADEO CARRILLO:

En la nueva versión del informe, se realizó el respectivo reemplazo.

- e) Punto 4: Reemplazar las referencias de “Gas Atacama Chile S.A” por “Enel Generación Chile”

RESPUESTA CONSORCIO HAMEK_AMADEO CARRILLO:

En la nueva versión del informe, se realizó el respectivo reemplazo.

- f) Anexos: “Cuadro de Cálculo de la Unidad TG01 + TV02 - Ciclo Combinado con GN - PCS.xlsx”, hoja: Registros”, corregir celda B5, fórmula sin referencias. No influye en cálculos, sólo es de forma.

RESPUESTA CONSORCIO HAMEK_AMADEO CARRILLO:

En la nueva versión del cuadro de cálculo, se realizó la respectiva corrección.

- g) Anexos: “Cuadro de Cálculo de la Unidad TG01 + TV02 - Ciclo Combinado con GN - PCI.xlsx”, hoja: Registros”, corregir celda B5, fórmula sin referencias. No influye en cálculos, sólo es de forma.

RESPUESTA CONSORCIO HAMEK_AMADEO CARRILLO:

En la nueva versión del cuadro de cálculo, se realizó la respectiva corrección.